



Sistema de Gestión de Seguridad & Salud en el Trabajo

NIVEL 1: POLITICAS N°: PLT-SST-002

SG-SST

POLITICA DE ALCOHOL, DROGAS Y TABAQUISMO

Fecha: Enero/2023

Versión: 3

Aprobado por: Asesor SST

Autorizado por: Comandante Operativo

Página 1 de 1

POLITICA DE ALCOHOL, DROGAS Y TABAQUISMO.

La posesión, distribución, venta o la incitación al consumo de alcohol y/o cualquier tipo de fármaco que afecte el estado de conciencia, está totalmente prohibido para cualquiera de las Unidades Bomberiles Contratados o Voluntarios del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE RIVERA – HUILA**.

La Institución ha establecido medidas tendientes a prevenir el consumo, dentro de las cuales están la capacitación permanente en estos temas y la medición de niveles de alcohol.

Todos las Unidades Bomberiles podrán ser sometidos a pruebas de consumo de alcohol y/o drogas, en caso de ser positiva la Unidad Bomberil será suspendida inmediatamente de su labor y sometida a pruebas específicas de laboratorio. El negarse a estas pruebas es reconocer su culpabilidad.

De otra parte, está totalmente prohibido el consumo de tabaco, dentro de las Instalaciones de la Entidad o en los lugares donde la Institución desarrolle sus Servicios, el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE RIVERA – HUILA**, se compromete a realizar campañas para desestimar el consumo de tabaco entre sus Unidades Bomberiles.

Dado en el Municipio de Rivera – Huila, a los 5 días del mes de Enero de 2023, en las Instalaciones de la Estación Central Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Rivera – Huila.

En constancia y para efectos legales, firma;


CT. EDIDSON FERNANDEZ
Comandante Operativo
Representante Legal


**Cuerpo de Bomberos
Voluntarios de Rivera**
Jumahuante

Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Rivera – Huila

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	Código: PLT-SST-002
ANGELA YANETH CASTRO BOLAÑOS.	EDIDSON FERNANDEZ	EDIDSON FERNANDEZ	Fecha Modificación: Enero de 2023 Revisión No. 3
Asesor SST- Profesional SST Lic.1114	Comandante – Representante Legal	Comandante – Representante Legal	